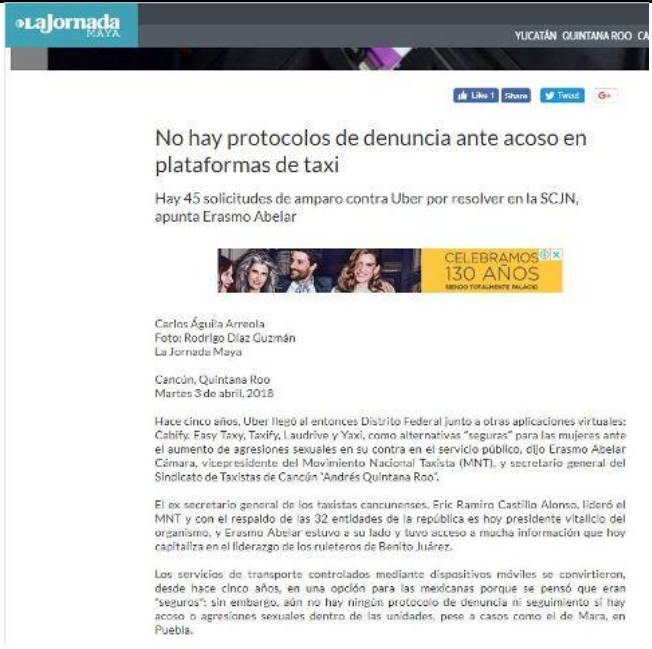


Compendio de menciones en prensa y medios digitales del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México

ABRIL 2018
Número de menciones: 26

FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
01/04/18	Proceso https://www.proceso.com.mx/528092/sheinbaum-propone-eliminar-fotomultas-en-la-cdmx	Sheinbaum propone eliminar fotomultas en la CDMX	Disminuir las desigualdades, ampliar los derechos sociales, fortalecer el respeto a los derechos humanos en el marco de un gobierno laico, que promueva la formación de ciudadanos participativos, críticos y solidarios, son algunos objetivos del proyecto Innovación y Esperanza que presentó este domingo la candidata a jefa de gobierno por la coalición Juntos Haremos Historia, Claudia Sheinbaum, durante el arranque de su campaña. -Se elevará a rango de secretaría el Instituto de la Mujer concentrando las diversas actividades. Su función principal será la de promover la autonomía económica, física y política de las mujeres.	https://www.proceso.com.mx/528092/sheinbaum-propone-eliminar-fotomultas-en-la-cdmx  La candidata a jefa de gobierno por la coalición Juntos Haremos Historia, Claudia Sheinbaum, inició campaña este domingo. Foto: Especial Sheinbaum propone eliminar fotomultas en la CDMX POR LA REDACCIÓN · 1 ABRIL 2018 LA CAPITAL Seguir a @revistaproceso CIUDAD DE MÉXICO (proceso.com.mx).- Disminuir las desigualdades, ampliar los derechos sociales, fortalecer el respeto a los derechos humanos en el marco de un gobierno laico, que promueva la formación de ciudadanos participativos, críticos y solidarios, son algunos objetivos del proyecto Innovación y Esperanza que presentó este domingo la candidata a jefa de gobierno por la coalición Juntos Haremos Historia, Claudia Sheinbaum, durante el arranque de su campaña. Entre sus propuestas destaca la cancelación del contrato de concesión del sistema de fotomultas en esta capital.



FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
04/04/18	La Jornada Maya https://www.lajornadamaya.mx/2018-04-04/No-hay-protocolos-de-denuncia-ante-acoso-en-plataformas-de-taxi	No hay protocolos de denuncia ante acoso en plataformas de taxi	En entrevista con La Jornada, Abelar Cámara recordó que en los últimos meses, dos casos fueron denunciados: en Puebla, el de la estudiante de 19 años Mara Fernanda Castilla Miranda, asesinada por el conductor de un Cabify; y el de Marimar Cosío, usuaria de Uber en la Ciudad de México, quien difundió en sus redes un video en el que narró cómo fue víctima de acoso sexual por el conductor. En ningún caso hay seguimiento por parte de alguna instancia de justicia ni de las propias empresas, salvo pláticas con Uber por parte del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres Cdmx) para ver posibles acciones a seguir, pero son cinco empresas más las que operan y con las que no se ha tenido ningún acercamiento.	 No hay protocolos de denuncia ante acoso en plataformas de taxi Hay 45 solicitudes de amparo contra Uber por resolver en la SCJN, apunta Erasmo Abelar Carlos Águila Arreola Foto: Rodrigo Díaz Guzmán La Jornada Maya Cancún, Quintana Roo Martes 3 de abril, 2018 Hace cinco años, Uber llegó al entonces Distrito Federal junto a otras aplicaciones virtuales: Cabify, Easy Taxi, Taxify, Laudrive y Yaxi, como alternativas "seguras" para las mujeres ante el aumento de agresiones sexuales en su contra en el servicio público, dijo Erasmo Abelar Cámara, vicepresidente del Movimiento Nacional Taxista (MNT), y secretario general del Sindicato de Taxistas de Cancún "Andrés Quintana Roo". El ex secretario general de los taxistas cancenenses, Eric Ramírez Castilla Alonso, líder del MNT y con el respaldo de las 32 entidades de la república es hoy presidente vitalicio del organismo, y Erasmo Abelar estuvo a su lado y tuvo acceso a mucha información que hoy capitaliza en el liderazgo de los rústeros de Benito Juárez. Los servicios de transporte controlados mediante dispositivos móviles se convirtieron, desde hace cinco años, en una opción para las mexicanas porque se pensó que eran "seguros"; sin embargo, aún no hay ningún protocolo de denuncia ni seguimiento si hay acoso o agresiones sexuales dentro de las unidades, pese a casos como el de Mara, en Puebla.



FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
05/04/18	CIMAC http://cimacnoticias.com.mx/noticia/presentan-guia-para-la-atencion-de-la-violencia-politica-por-razones-de-genero-y-dh-en-la-cdmx El Arsenal http://www.elarsenal.net/2018/04/05/publica-icem-guia-para-prevenir-violencia-politica-contra-mujeres-y-grupos-vulnerables-durante-comicios/ El Anden http://elanden.mx/it-em-Alistan-violentometro-electoral-en-la-CDMX20185439	Presentan “Guía para la Atención de la Violencia Política por Razones de Género y DH en la CDMX”	Las instituciones electorales y defensoras de los derechos de las mujeres en la Ciudad de México se comprometieron a vigilar el proceso electoral para atender cualquier caso de violencia que busque impedir el ejercicio de los derechos político-electorales de las capitalinas que participan en estos comicios. En la presentación de esta guía participaron consejeras electorales, magistradas, la presidenta del Instituto de las Mujeres capitalino, Teresa Incháustegui; la ombudsperson, Nashieli Ramírez; y representantes de la Jefatura de Gobierno, del Instituto de la Juventud y de la Procuraduría local.	



FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
09/04/18	Reforma https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?Id=1365242	Acusa CDH protección deficiente a mujer	La falta de investigación con perspectiva de género, deficiente capacitación de funcionarios públicos y actuación tardía en casos de violencia contra la mujer preocupan a la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina. El organismo alertó que el Informe del Grupo de Trabajo para la Alerta de Género en la Ciudad reveló incompetencias en la actuación ante delitos como los feminicidios. Principalmente, reclamó la Comisión, en la Capital se detectó desconocimiento del protocolo de investigación ministerial, policial y pericial de feminicidio, así como el de búsqueda de personas ausentes o extraviadas, en especial de mujeres, niñas y niños.	 The image shows a newspaper clipping from 'REFORMA' dated April 9, 2018. The headline reads 'Acusa CDH deficiencias en proteger a mujeres'. The article discusses the Commission of Human Rights (CDH) in Mexico City's concerns about the lack of investigation with a gender perspective, inadequate training of public officials, and delayed action in cases of violence against women. It mentions a report from the 'Grupo de Trabajo para la Alerta de Género en la Ciudad' which identified incompetence in handling crimes like femicide. The article also notes the CDH's demand for better protocols in ministerial, police, and forensic investigations, as well as in searching for missing persons, particularly women, girls, and children.



FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
09/04/18	Excélsior http://www.excelsior.com.mx/periodico/fliip-comunidad/09-04-2018/portada.pdf	En trabajos hay pocas denuncias	Debido a que las empleadas de empresas privadas no denuncian acoso y hostigamiento que reciben en el trabajo, existe una cifra negra al respecto. Este protocolo ayudará a romper con la naturalización del acoso y el hostigamiento hacia las mujeres, pues debemos reconocerlo y alzar la voz". Teresa Incháustegui, directora Inmujeres.	 Marcelina Bautista, del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar; Marcelina Bautista, del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar; Marcelina Bautista, del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar; Marcelina Bautista, del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar; Marcelina Bautista, del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar. ACOSO Y HOSTIGAMIENTO En trabajos hay pocas denuncias El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación indicó que recibió 1,500 y sólo 26% fueron de mujeres POR JULIAN HERNÁNDEZ julian.hernandez@excelsior.com.mx Debido a que las empleadas de empresas privadas no denuncian acoso y hostigamiento que reciben en el trabajo, existe una cifra negra al respecto. Los embargo, de las mil 500 denuncias que recibió el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED), 36 por ciento fueron de mujeres, es decir 540 casos. Datos de ese mismo organismo que de las denuncias que hicieron en 2017 las mujeres, 44 por ciento —es decir 11,284—, señalan que van con un tema laboral, pero también con temas de sobrepeso, inmadurez, orden de edad y por la imagen. Es por ello que la Secretaría del Trabajo de la Ciudad de México, diseñará entre sindicatos, cámaras empresariales y dependencias del mismo gobierno capitalino el Protocolo para la prevención y sanción del acoso y hostigamiento laboral y lo social con perspectiva de género y no discriminación. Dicho documento que consta de una guía de buenas prácticas para combatir la discriminación y la violencia en los centros de trabajo de la capital del país, así como un TERESA INCHÁUSTEGUI DIRECTORA INMUJERES Este protocolo ayudará a romper con la naturalización del acoso y el hostigamiento hacia las mujeres, pues debemos reconocerlo y alzar la voz". GERALDINE GONZÁLEZ OFICINA OT PARA MÉXICO Es un derecho tener un ambiente libre de violencia y acoso, por lo que nadie tiene por qué hostigar a las mujeres en el trabajo". La funciónaria agregó que los casos de acoso han aumentado en más del 30 por ciento, pero desafortunadamente no hay denuncias, por lo que se necesita crear una cultura preventiva y de respeto para tener ambientes de trabajo libres de violencia y acoso, así como generar protección para víctimas y victimas. Por su parte la directora de la Oficina para México y Cuba de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Geraldine González Marrero, comentó que "Es un derecho tener un ambiente libre de violencia y acoso, por lo que nadie tiene por qué hostigar a las mujeres en el trabajo". Derecho de las trabajadoras del hogar. En México existen 2.4 millones de empleadas domésticas, de las cuales 50.5 por ciento —es decir 2 millones 196 mil mujeres— no cuentan con los derechos laborales básicos y de seguridad social. Esto se dio a conocer ayer en el taller Avance de los derechos de las trabajadoras del hogar en el marco del congreso RIT, que se realizó en el Centro Cultural Mexiquense. En el evento participaron Marcelina Bautista, representante del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar; A.C. Amalia García, secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México; Marcelina Bautista, la coordinadora del Colectivo Hogar Justo y Marcelina Bautista, del Colectivo Nosotras. En el encuentro, Marcelina Bautista dijo que México es líder en las acciones para reconocer los derechos de las trabajadoras del hogar.

José María



lad de México
cción General
icación Social
o, C.P. 06020
2856 Ext. 107

FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
09/04/18	20 Minutos https://www.20minutos.com.mx/noticia/353612/0/derechos-humanos-participara-en-grupo-que-erradicar-violencia-de-genero/#xtor=AD-1&xts=513356	Derechos humanos participará en grupo que erradicar violencia de género	La Comisión de Derechos Humanos capitalina informó que participará activamente en el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, integrado por autoridades capitalinas, para garantizar la puesta en marcha de acciones para erradicar la violencia de género en la Ciudad de México. "La Comisión de Derechos Humanos expresó su beneplácito porque el Gobierno de la Ciudad de México haya aceptado las conclusiones contenidas en el informe y que se muestre dispuesto a atenderlas mediante la creación del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, conformado el pasado 27 de marzo", detalló.	Derechos humanos participará en grupo que erradicar violencia de género NOTIMEX 09/04/2018 10:00h La Comisión de Derechos Humanos capitalina informó que participará activamente en el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, integrado por autoridades capitalinas, para garantizar la puesta en... La Comisión de Derechos Humanos capitalina informó que participará activamente en el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, integrado por autoridades capitalinas, para garantizar la puesta en marcha de acciones para erradicar la violencia de género en la Ciudad de México. "La Comisión de Derechos Humanos expresó su beneplácito porque el Gobierno de la Ciudad de México haya aceptado las conclusiones contenidas en el informe y que se muestre dispuesto a atenderlas mediante la creación del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, conformado el pasado 27 de marzo", detalló. El 26 de marzo, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) entregó al Gobierno capitalino el Informe del Grupo de Trabajo Conformado Para Atender la Solicitudes A/03M/07/2017 de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en la Ciudad de México. Ello, en respuesta al Artículo 38 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. El mecanismo de la alerta de violencia de género, considerado en la referida ley general, constituye una medida de emergencia, diseñada para hacer frente a la violencia feminicida ejercida por individuos o por la propia comunidad. El objetivo fundamental es garantizar la seguridad de las mujeres y el cese de la violencia en su contra, se dio a conocer en un comunicado. La comisión revisó el informe del grupo de trabajo, y le preocupó la falta de investigación con perspectiva de género de los casos de feminicidio y falta de capacitación de los funcionarios públicos responsables de la atención a este tipo de víctimas. Además, el desconocimiento de los protocolos de Investigación Ministerial, Policial y Pericial de Feminicidio, y para la Búsqueda Inmediata de Personas en Situación de Extravió o Ausencia, en especial de mujeres, niñas y niños. También preocupó la situación tardía en caso de desaparición y feminicidio, y el proceder independiente y poco articulado de los servicios que atienden a mujeres y niñas víctimas de violencia. Asimismo, existe desconocimiento técnico del tipo penal de feminicidio por parte de los jueces de la Ciudad de México, por mencionar algunos de los problemas más importantes que derivan del informe. MÁS INFORMACIÓN SOBRE: Ciudad de México NACIONAL Se registran más de 140 mil mexicanos para votar desde el extranjero El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que su lista registrada más de 140 mil mexicanos para... LBBB NAB



FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
09/04/18	Rotativo https://rotativo.com.mx/mujer/697235-cdmx-y-edomex-deben-coordinarse-para-dar-seguridad-vial-a-mujeres/ Al Momento http://almomento.mx/gobiernos-de-cdmx-y-estado-de-mexico-deben-coordinarse-para-dar-seguridad-vial-a-mujeres/	CDMX y Edomex deben coordinarse para dar seguridad vial a mujeres	La secretaria de la Comisión de Transportes, diputada Concepción Villa González (Morena), propuso exhortar al jefe de gobierno de la Ciudad de México y al mandatario del Estado de México, así como a sus secretarios de Movilidad, a que se coordinen para instrumentar medidas de prevención y seguridad en puntos con altos índices de delincuencia, a fin de que las mujeres tengan un tránsito eficiente y seguro. Denunció que la mitad de las mujeres que habitan en la Ciudad de México han sido violentadas en espacios públicos. Mediante la recopilación de datos de la Procuraduría capitalina y de encuestas del INEGI, Instituto de las Mujeres, ONU Mujeres y El Colegio de México, se demostró que de las mujeres que han usado el transporte de la capital, un 93 por ciento sufrió miradas lascivas; ocho de cada 10 padecieron chiflidos o, incluso, acercamientos desmedidos y 65 por ciento respondió que les recargaron el cuerpo.	CDMX y Edomex deben coordinarse para dar seguridad vial a mujeres La mitad de las mujeres de la Ciudad de México han sido violentadas en espacios públicos. Por: NOTIMEX - abril 9, 2018 Comparte en Facebook Haz tweet en Twitter +1 Me gusta +1  Sólo se menciona el nombre de la ciudad de México en la imagen. Caliente \$200 Ciudad de México, a 9 de abril de 2018. La secretaria de la Comisión de Transportes, diputada Concepción Villa González (Morena), propuso exhortar al jefe de gobierno de la Ciudad de México y al mandatario del Estado de México, así como a sus secretarios de Movilidad, a que se coordinen para instrumentar medidas de prevención y seguridad en puntos con altos índices de delincuencia, a fin de que las mujeres tengan un tránsito eficiente y seguro. En un punto de acuerdo que analiza la Comisión de Igualdad de Género, con opinión de la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género, la legisladora precisó que la inseguridad en el transporte público es una constante, principalmente en la Zona Metropolitana, donde se tiene el mayor índice de asaltos y se presentan delitos como acoso sexual y violación a mujeres. Refirió que las conductas denunciadas van desde tocamientos, palabras obscenas, insinuaciones sobre el cuerpo o la apariencia, acosos, intimidación, amenazas con fines sexuales, exhibición de genitales, miradas lascivas e incómodas al cuerpo de las mujeres, persecución y toma de fotografías o video sin el consentimiento de la persona.



FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
09/04/18	Cailegdl http://www.cailegdl.com/escuchar/zaira-franco-presenta-videoclip-arroyo-secreto/	Zaira Franco presenta el videoclip de Arroyo Secreto	El pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, Zaira Franco ofreció un concierto en el Zócalo Capitalino, en el cierre del festival socio cultura que el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, InMujere, realizó: “CDMX, Una ciudad para las mujeres y las niñas.” Un evento enfocado en fomentar la reflexión sobre la condición social y de género y posicionar sus derechos humanos. Además de participar con gran emoción en este evento para las mujeres, Zaira Franco nos presenta su tercer videoclip oficial: Arroyo Secreto.	 Zaira Franco presenta el videoclip de Arroyo Secreto El pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, Zaira Franco ofreció un concierto en el Zócalo Capitalino, en el cierre del festival socio cultura que el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, InMujere, realizó: “CDMX, Una ciudad para las mujeres y las niñas.” Un evento enfocado en fomentar la reflexión sobre la condición social y de género y posicionar sus derechos humanos. Además de participar con gran emoción en este evento para las mujeres, Zaira Franco nos presenta su tercer videoclip oficial: Arroyo Secreto.



FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
09/04/18	Excélsior Columna Reporte Alerta, opinión de El Santo http://www.excelsior.com.mx/periodico/fliip-comunidad/09-04-2018/portada.pdf	Ruta de choque	Conforme a estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2017 se cometieron 27 feminicidios, concentrados en seis delegaciones, una de ellas Gustavo A. Madero, con cuatro, por ello, Araceli García Rico, candidata a diputada federal por el PRI en esa demarcación, plantea una propuesta con objetivo de género. García Rico asegura que en esta delegación existen denunciados 17 feminicidios, por lo que el asesinato de mujeres se vuelve alarmante e invisible para las autoridades. “La vida de muchas mujeres está en peligro, por lo que yo propongo que la atención a este tema sea abordado desde cinco áreas: el Inmujeres, la PGJDF, la Fiscalía para delitos sexuales, de feminicidios y el DIF capitalino, por eso pretendo participar en el Congreso en las comisiones de Desarrollo Social, Igualdad de Género y salud”. Además, la candidata propone trabajar sobre las nuevas masculinidades, donde el hombre debe asumir su rol de cooperación en todas las actividades de la vida cotidiana.	 Ruta de choque Al desayunar con trabajadores de la televisión y la radio del Sindicato, Michel Arriola comentó, entre otros temas, el del agua y su suministro para la ciudad, el candidato del PRI a la jefatura de Gobierno advirtió que en este tema la ciudad se dirige a una ruta de choque, pues adelantó que para 2035 habrá una severa crisis en el suministro de agua. No obstante, hay otras visiones y paradigmas, como el que plantea Humberto Armenta, expresidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, quien asegura que el tema del agua en la CDMX se trata de redistribución en las cuencas, ya que el líquido existe y puede ser distribuido de manera adecuada a través de las concesiones de las 13 cuencas que tiene el país. Por ejemplo, la cuenca del Valle de México tiene un volumen de 3 mil 442 metros cúbicos y está siendo explotada con un volumen concesionado de 4 mil 246 metros cúbicos; otras, como la del Golfo Centro, tiene un volumen de 95 mil metros cúbicos y solamente tiene concesionados 31 mil 909 metros cúbicos. Armenta señala que para garantizar como derecho universal el suministro de agua diaria, podrían darse 35 litros cúbicos a cada ciudadano y el excedente deberá ser pagado. “Para este cobro podrían existir medidores en cada casa, donde se contará cuántas personas la habitan y quienes gasten más deberán pagarla, con un fin también de concientizar. No es privatizar, sino generar recursos para el mantenimiento”, planteó el ingeniero civil regio. Asimismo, podría hacer un programa para zonas de riesgo y zonas metropolitanas, con el fin de tener una mejor distribución y apoyo al sector agropecuario. Género Conforme a estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2017 se cometieron 27 feminicidios, concentrados en seis delegaciones, una de ellas Gustavo A. Madero, con cuatro, por ello, Araceli García Rico, candidata a diputada federal por el PRI en esa demarcación, plantea una propuesta con objetivo de género. García Rico asegura que en esta delegación existen denunciados 17 feminicidios, por lo que el asesinato de mujeres se vuelve alarmante e invisible para las autoridades. “La vida de muchas mujeres está en peligro, por lo que yo propongo que la atención a este tema sea abordado desde cinco áreas: el Inmujeres, la PGJDF, la Fiscalía para delitos sexuales, de feminicidios y el DIF capitalino, por eso pretendo participar en el Congreso en las comisiones de Desarrollo Social, Igualdad de Género y salud”. Además, la candidata propone trabajar sobre las nuevas masculinidades, donde el hombre debe asumir su rol de cooperación en todas las actividades de la vida cotidiana.



FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
09/04/18	El Economista https://www.eleconomista.com.mx/opinion/La-maquina-feminicida-en-la-CDMX-III-20180409-0067.html	La “máquina feminicida” en la CDMX II/II	Las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre la Alerta de Violencia de Género (AVG) constituyen un primer paso para enfrentar la violencia feminicida en nuestra Ciudad. Por sí mismas, sin embargo, no bastan para corregir las fallas sistémicas que han contribuido a la impunidad y a la revictimización de niñas y mujeres. Hace falta un cambio de fondo en la visión y en las prácticas de las autoridades para resolver este grave problema.	 The screenshot shows the article 'La "máquina feminicida" en la CDMX II/II' by Lucía Melgar, published on April 9, 2018. The article discusses the recommendations of the Group of Work on Gender Violence Alert (AVG) and the need for a systemic change in the vision and practices of authorities to address femicide in Mexico City.



FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
09/04/18	TecReview http://tecreview.itesm.mx/asi-mujeres-indigenas-podran-informarse-cancer/	Así es como mujeres indígenas podrán informarse sobre el cáncer	El idioma puede ser un obstáculo para que los seres humanos se comuniquen o se informen. Para que esto no signifique una limitante sobre la información preventiva de los diferentes tipos de cáncer, las mujeres indígenas capitalinas cuentan con este tipo de material traducido en cinco lenguas. En el marco del Día Mundial de la Salud, la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), en colaboración con el Instituto de las Mujeres (Inmujeres) y la Secretaría de Salud local, elaboró material audiovisual y dípticos en náhuatl, triqui, tzeltal, mazateca y mixteca.	Así es como mujeres indígenas podrán informarse sobre el cáncer <i>Para que el idioma no sea un obstáculo para la prevención, instancias de gobierno elaboraron material audiovisual y dípticos en cinco lenguas.</i> Por: Dulce Pontaza - abril 9, 2018 Compartir en Facebook Compartir en Twitter G+ P  (Notimes) - El idioma puede ser un obstáculo para que los seres humanos se comuniquen o se informen. Para que esto no signifique una limitante sobre la información preventiva de los diferentes tipos de cáncer, las mujeres indígenas capitalinas cuentan con este tipo de material traducido en cinco lenguas. En el marco del Día Mundial de la Salud, la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), en colaboración con el Instituto de las Mujeres (Inmujeres) y la Secretaría de Salud local, elaboró material audiovisual y dípticos en náhuatl, triqui, tzeltal, mazateca y mixteca. SPD TEC REVIEW NOMINADA A LOS SPD AWARDS SUSCRÍBEME AL NEWSLETTER LLÉNATE DE CONOCIMIENTO TecReview VIDEOS



FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
10/04/18	Reforma http://comunicacion.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5ac/cae/cd3/5ac/caecd3c326002121772.pdf (P.7)	Falla CDMX con datos en violencia de género	Los expertos urgieron al Gobierno la implementación de la Red de Información de Violencia contra las mujeres y el sistema para la identificación y Atención del Riesgo Feminicida, propuesta por Inmujeres CDMX y como plazo se tiene hasta julio de 2018.	



FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
11/04/18	La panga http://www.colimapm.com/Inicio/Noticia/100117	Prevenir el feminicidio y crear una fiscalía especializada: anaya...	“Diputadas federales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), encabezadas por Teresa Incháustegui , presidenta de la Comisión Especial del Congreso de la Unión para dar seguimiento a feminicidios, reprocharon la falta de acción del gobierno mexicano a una sentencia de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) que el 10 de diciembre de 2009 instruyó resolver ocho asesinatos de mujeres perpetrados en un predio de Juárez llamado Campo Algodonero (...)	 PREVENIR EL FEMINICIDIO Y CREAR UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA: ANAYA... ANAYA SE ESCUDA EN EL FEMINISMO... hoy sin duda alguna el candidato a la presidencia Ricardo Anaya necesitaba emitir una propuesta que acaparara los reflectores y lo hizo, uno de los temas que definirá el voto sin duda alguna será las propuestas para millones de mujeres que forman parte del sector productivo, del núcleo familiar y aquellas jóvenes que emitirán por primera vez el voto. Entre las propuestas que más llamaron mi atención fueron la número 7.- Estrategia nacional de prevención del feminicidio con capacitación a policías y la número 8.-Creación de fiscalía especializada en materia de feminicidios. Propuestas de de entrada parecen un pasaporte mágico al mundo ideal de las mujeres en donde se nos garantice una vida sin violencia, pero con todo respeto y a propósito de las propuestas, debo recordarle al candidato Ricardo Anaya que ex candidatos presidenciales y ex presidentes de filiación penista se refirieron en tono despectivo a las mujeres como "el viejorio". Para ello citaré el caso del ex presidente Vicente Fox, publicado en Cima Noticias, un portal informativo con perspectiva de género que el 11 de marzo de 2003 publicara lo siguiente: "La negativa del presidente de México, Vicente Fox, a llevar al ámbito federal el feminicidio en Ciudad Juárez, expresada el pasado sábado cuando se celebraba el Día Internacional de la Mujer, sorprendió a todos los sectores de la sociedad en momentos en que el país está en la mira de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), donde continúan las audiencias por la muerte impune de casi 300 mujeres. En una decisión polémica, el mandatario ignoró las críticas que un año atrás, el 13 de febrero de 2002, la relatora especial de la CIDH para los Asuntos de la Mujer, Martha Altolaguirre, hizo durante una visita a la ciudad fronteriza; donde destacó la falta de voluntad política para resolver los crímenes de mujeres en Ciudad Juárez. Fox también cerró los ojos a los reclamos nacionales e internacionales para poner fin a los homicidios. A un año de la estancia de la relatora en México, las declaraciones Fox confirmaron la falta de voluntad política de este gobierno para poner fin a la violencia que priva en Ciudad Juárez y que al parecer, nadie puede, o quiere detener". Pero además en el periodo del ex presidente Felipe Calderón Fournier el periódico La Jornada el 30 de noviembre de 2010 publicó lo siguiente: "Diputadas federales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), encabezadas por Teresa Incháustegui, presidenta de la Comisión Especial del Congreso de la Unión para dar seguimiento a feminicidios, reprocharon la falta de acción del gobierno mexicano a una sentencia de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) que el 10 de diciembre de 2009 instruyó resolver ocho asesinatos de mujeres perpetrados en un predio de Juárez llamado Campo Algodonero (...) activistas, organizaciones no gubernamentales y legisladoras rindieron homenaje a ocho jóvenes localizadas muertas en el Campo Algodonero los días 6 y 7 de noviembre de 2001. A continuación, se reunieron en el foro Justicia y libertad de los derechos humanos de las mujeres. A un año de la



FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
13/04/18	El Heraldo https://heraldodemexico.com.mx/pais/bajo-la-lupa-por-alerta-de-genero/	Bajo la lupa, por alerta de género	Además del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México y cuatro académicos, dará seguimiento a las recomendaciones formuladas a los tres órdenes de gobierno de la capital, quienes tienen un plazo de seis meses. De acuerdo con el Informe del Grupo de Trabajo Conformado para Atender la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para la Ciudad de México debería existir, además, un sistema de monitoreo y revisión de las decisiones judiciales en los casos de violencia contra las mujeres.	



FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
13/04/18	20 Minutos https://www.20minutos.com.mx/noticia/355742/0/fortalece-n-modelo-de-ciudad-santuario-y-hospitalaria-para-migrantes/	Fortalecen modelo de Ciudad Santuario y Hospitalaria para migrantes	La Comisión de Interculturalidad y Movilidad Humana la conforman la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la Procuraduría General de Justicia, el Instituto de las Mujeres , la Comisión de Derechos Humanos capitalina, el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, nueve secretarías más y las 16 jefaturas delegacionales.	 Fortalecen modelo de Ciudad Santuario y Hospitalaria para migrantes NOTIMEX 13/04/2018 - 20:26h Con el acuerdo de fortalecer las acciones del Modelo Ciudad Santuario y Hospitalaria, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de la Comisión de Interculturalidad y Movilidad Humana 2018 que... Con el acuerdo de fortalecer las acciones del Modelo Ciudad Santuario y Hospitalaria, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de la Comisión de Interculturalidad y Movilidad Humana 2018 que atenderá de manera integral los fenómenos migratorios en la Ciudad de México. Autoridades de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) y de diversas dependencias acordaron sumar a la sociedad civil y a la academia al trabajo de las subcomisiones. Destacaron la importancia de atender diferentes necesidades de los connacionales que son repatriados y de otros huéspedes migrantes que llegan a la capital del país, para lo que se planteó que aquellas organizaciones de la sociedad civil que deseen integrarse, lo pueden solicitar a través de la Secretaría Técnica. En tanto, las subcomisiones de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos, Convivencia Intercultural, Equidad de Género y Desarrollo Social, Vinculación con Capitalinos en el Exterior, Desarrollo Económico, Seguimiento y Evaluación del Programa Sectorial de Hospitalidad, Interculturalidad, Atención a Migrantes, y la de Movilidad Humana, deberán presentar un informe y plan de trabajo. También se expuso la creación de una plataforma migrante, en la que se informe sobre los servicios transversales de la ciudad, y un directorio de organizaciones civiles a la que los migrantes puedan acceder de manera fácil. Los participantes refirieron que gobierno y sociedad tienen el compromiso de respetar los derechos de las personas migrantes, de acuerdo con las leyes locales y la Constitución, así como del decreto de abril de 2017, en el que se designa a la capital del país como Ciudad Santuario y Hospitalaria. MÁS INFORMACIÓN SOBRE:



FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
14/04/18	La Jornada http://www.jornada.unam.mx/2018/04/14/capital/029n2cap?partner=rss Sem México http://www.semmexico.com/gallery-post.php?id=4530 Al Momento http://almomento.mx/planean-estrategias-para-mujeres-y-ninas-desaparecidas-en-la-cdmx/ CIMAC http://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/cdmx-adoptar-protocolo-alba-para-localizar-mujeres-desaparecidas Rotativo Querétaro https://rotativo.com.mx/mujer/698797-cdmx-adoptara-protocolo-alba-para-localizar-mujeres-desaparecidas/ Sur Acapulco https://suracapulco.mx/2018/04/19/instalan-comite-tecnico-para-implementar-el-	Acuerdan gobiernos federal y local protocolo de búsqueda de extraviadas	Los gobiernos federal y de la Ciudad de México diseñarán estrategias para la búsqueda y localización de niñas, adolescentes y mujeres desaparecidas o no localizadas en la capital del país mediante la creación del Protocolo Alba. En la sesión de instalación del comité participaron representantes de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, las secretarías de Gobierno, Desarrollo Social, Salud, Movilidad y Seguridad Pública; la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, el Instituto de las Mujeres, la Comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Integral de la Familia, así como autoridades de instituciones del gobierno federal.	 The screenshot shows the top of a newspaper article from 'CAPITAL'. The headline reads 'Acuerdan gobiernos federal y local protocolo de búsqueda de extraviadas'. Below the headline, it mentions 'JOSEFINA QUINTERO M.' and 'Periódico La Jornada'. The article text discusses the creation of the 'Protocolo Alba' for finding missing women and girls, mentioning the participation of various government departments and the 'Instituto de las Mujeres'.



FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
25/04/18	El Sol de Tlaxcala https://www.elsolde tlaxcala.com.mx/local/tenemos-que-estar-abiertos-al-dialogo-cuando-de-feminicidio-se-trata-catedratica-1640115.html	Tenemos que estar abiertos al diálogo, cuando de feminicidio se trata: catedrática	Después de dar a conocer el programa del Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios de Género, que se efectuará el 26 y 27 de abril, Edith Mendieta Mendieta, coordinadora de la maestría de Género en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, manifestó que se argumenta que no es necesaria la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en la entidad porque están haciendo cosas, pero esas acciones que se están ejecutando hay que medirlas para ver realmente si hay un impacto o no. La académica expresó que, como Teresa Incháustegui directora general de Inmujeres de la Ciudad de México, dijo en algún momento, “el feminicidio realmente se comete por una persona conocida de la mujer que es víctima’, y lo hemos visto en las noticias, es el esposo o la pareja, entonces yo creo que sí tenemos que estar abiertos al diálogo, no cerrarnos y realmente visibilizar cuáles son nuestras acciones y medirlas”.	LOCAL / MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018 Tenemos que estar abiertos al diálogo, cuando de feminicidio se trata: catedrática  Edith Mendieta aseguró que las acciones que están ejecutando las autoridades estatales contra la violencia hacia las mujeres hay que medirlas para ver realmente si hay un impacto o no. / Everardo Nava NORA RACHEL RAMÍREZ Después de dar a conocer el programa del Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios de Género, que se efectuará el 26 y 27 de abril, Edith Mendieta Mendieta, coordinadora de la maestría de Género en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, manifestó que se argumenta que no es necesaria la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en la entidad porque están haciendo cosas, pero esas acciones que se están ejecutando hay que medirlas para ver realmente si hay un impacto o no. Mendieta Mendieta añadió que las autoridades estatales “justifican que se está trabajando, sin embargo, los casos que hemos tenido de feminicidios están presentes, lo que nunca había pasado en un estado tan pequeño”. Actualmente, refirió, yo creo que no deben cerrarse a esta propuesta, creo que la violencia hacia las mujeres es una situación crítica que estamos viviendo, por lo tanto, sí es



FECHA	MEDIO	CABEZA	SÍNTESIS	TESTIGO
27/04/18	La Razón https://www.razon.com.mx/731932-2/	Discriminación, principal problema de la comunidad LGBTTTI en México	En el marco del Día de la Visibilidad Lésbica, al que este día han hecho referencia instituciones como Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) en sus respectivas cuentas de Twitter, aún cuando los derechos de las personas homosexuales se han promovido intensamente, aún son necesarios mayores esfuerzos para visibilizar a estas mujeres. Así, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010 (Enadis) realizada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), una de cada dos personas lesbianas, homosexuales o bisexuales considera que el principal problema que enfrentan en el país es la discriminación, seguida de críticas y burlas.	 The screenshot shows the La Razón website with the article title 'Discriminación, principal problema de la comunidad LGBTTTI en México'. The article text states that according to the Enadis survey, one out of every two lesbian, gay, or bisexual people in Mexico considers discrimination to be the main problem they face, followed by criticism and mockery. A photo of a pride parade with a large rainbow flag is visible at the bottom of the article.

